

## **Trabajo Social Forense en situaciones de conflicto con la ley penal**

**Modalidad:** Virtual (sincrónica + aula virtual con materiales)

**Duración:** Marzo–Mayo

**Días y horario:** jueves, 18:00–19:30

Jueves 12, 19 y 26 de Marzo; 9, 16 y 23 de Abril 7,14 y 21 de Mayo

**Cantidad de encuentros:** 9 (1,30 horas cada uno)

**Carga horaria total:** 50 hs

**Evaluación final:** Trabajo escrito de 4 a 6 carillas

El desempeño profesional del Trabajo Social en situaciones de conflicto con la ley penal supone la puesta en juego de matrices de pensamiento y de acción cuyo conocimiento y problematización resultan indispensables. Es así como el control social, el enfoque tutelar, o de gestión del riesgo, subyacen -de manera explícita implícita- en las prácticas profesionales, configurando modos específicos de intervención, evaluación y producción de sentido.

En las últimas décadas, tanto en Argentina como en el resto de América Latina se observa cómo el punitivismo se ha consolidado como uno de los principales dispositivos de intervención frente a diversas expresiones de la cuestión social, configurándose como una respuesta institucional privilegiada ante conflictos de naturaleza social, económica y relacional. Este proceso no se limita a la expansión del sistema penal, sino que se expresa en una trama compleja de discursos, prácticas y dispositivos que adquieren creciente consenso social y político.

Esta lógica punitiva se sostiene sobre una multiplicidad de supuestos que, lejos de ser neutrales, construyen sentidos, legitimidades y prácticas que adquieren un creciente consenso social y político. En este marco, se despliega una trama interconectada de discursos, dispositivos e intervenciones que atraviesan, moldean y consolidan determinadas trayectorias penales singulares. Estos eslabones, en su articulación y funcionamiento, inciden directamente en los niveles de selectividad, discrecionalidad y arbitrariedad del sistema penal, así como en los grados de tolerancia o represión y en las intensidades de sujeción punitiva que recaen sobre los sujetos involucrados.

La configuración de esta trama punitiva no sólo estructura el funcionamiento del sistema penal, sino que interpela de manera directa a las prácticas profesionales que intervienen en su interior. En tanto el Trabajo Social produce diagnósticos, informes, valoraciones y recomendaciones que forman parte de los circuitos institucionales de decisión, su intervención se inscribe en un campo atravesado por disputas de sentido, relaciones de poder y efectos concretos sobre las trayectorias de los sujetos. Esta inserción profesional pone en evidencia tensiones teóricas, metodológicas y éticas que exceden la mera regulación de conductas, volviendo ineludible la problematización del lugar profesional y de los supuestos que orientan la intervención en contextos penales.

Desde esta propuesta formativa, el Trabajo Social Forense se concibe desde una perspectiva crítica y socio-jurídica, que reconoce al sistema penal como campo atravesado por disputas de poder, productor de desigualdades y de subjetividades.

Es en este escenario donde el TSF se constituye como una especialidad situada en la intersección entre el sistema legal y los servicios sociales, adquiriendo relevancia allí donde una dimensión jurídica se encuentra en conflicto o litigio.

Desde un enfoque socio-jurídico, lo forense no se reduce a la tarea pericial ni a la actuación en procesos estrictamente judicializados, sino que se concibe como una práctica profesional ampliada, orientada a la comprensión y resolución de conflictos sociales tanto dentro como fuera del sistema de administración de justicia. Esta perspectiva extiende las funciones tradicionales del Trabajo Social, incorporando tareas de asesoramiento, evaluación, producción de informes técnicos y actuación como testigo pericial, incluso al interior de las propias instituciones judiciales.

Asimismo, sitúa la intervención profesional en escenarios atravesados por vulneraciones de derechos humanos, sociales, económicos, culturales y ambientales, lo que exige una reflexión permanente sobre los fundamentos epistemológicos, teóricos, metodológicos y éticos que orientan el quehacer profesional en el campo socio-jurídico penal. En este sentido, la presente propuesta de formación se orienta a fortalecer una práctica profesional reflexiva, situada y críticamente comprometida con los derechos humanos y la justicia social.

### **Objetivo general**

- Analizar la intervención profesional del Trabajo Social en las situaciones de conflicto con la ley penal, fortaleciendo el desarrollo de herramientas teóricas, metodológicas y ético - profesionales desde una perspectiva socio-jurídica y forense.

### **Objetivos conceptuales**

- Profundizar los fundamentos teóricos, epistemológicos y éticos-políticos del del Trabajo Social Forense en el campo penal
- Comprender la estructura, organización y funcionamiento del sistema penal y de la administración de justicia, así como los roles profesionales involucrados.
- Reconocer los aportes del enfoque socio jurídico para la intervención del TS.

### **Objetivos procedimentales**

- Fortalecer las capacidades para la intervención profesional en las distintas etapas del proceso penal, atendiendo a las funciones procesales y los marcos normativos vigentes.
- Desarrollar habilidades para el análisis de casos, la elaboración de valoraciones y la producción de informes.
- Promover el pensamiento analítico y la construcción de criterios éticos técnicos para la toma de decisiones profesionales en contextos de alta complejidad institucional.
- Favorecer la articulación entre marcos teóricos, análisis institucional y prácticas de intervención en el ámbito socio jurídico penal

### **Objetivos actitudinales**

- Promover una actitud reflexiva y crítica frente a las propias prácticas profesionales y a los efectos de la intervención del TS en el sistema penal.
- Fortalecer el compromiso ético político y la responsabilidad profesional
- Valorizar el trabajo interdisciplinario e interinstitucional.
- Estimular el intercambio, la cooperación y el aprendizaje en los equipos de trabajo.

### **Encuentro 1 — Introducción al campo socio-jurídico penal.**

La pena y sus transformaciones en los siglos XX y XXI. El sistema penal como dispositivo de control social. Instituciones del Sistema penal y administración de justicia: policía, tribunales (jueces, fiscales y defensores) y cárceles. Fuero Federal, Nacional, provincial/CABA

**Actividad:** Mapeo de experiencias y trayectorias de los/as cursantes.

### **Encuentro 2 — Teorías Criminológicas y el Trabajo Social**

La pena y sus transformaciones en los siglos XX y XXI Clásica, Positivista y Social. Enfoques Críticos  
Modelos de intervención.  
Estrategias de prevención del delito  
Selectividad/Control Penal  
Discrecionalidad, arbitrariedad y toma de decisiones en el campo penal.

**Actividad:** Análisis de un caso práctico.

### **Encuentro 3 — Intervención profesional en el proceso penal**

Garantías constitucionales. Sistema inquisitivo, Adversarial, Mixto. Código Procesal Penal: flagrancia, investigación, juicio, ejecución. Institutos  
Medidas alternativas  
Funciones, límites y responsabilidades del TS.

**Actividad:** Análisis de un caso práctico.

### **Encuentro 4- Trabajo Social Forense**

Definiciones y alcances del Trabajo Social Forense.  
La perspectiva socio-jurídica en la intervención forense.  
Diferencias entre práctica pericial y práctica forense ampliada.  
Dimensiones epistemológica, metodológica y ética del Trabajo Social Forense.  
El Trabajo Social como productor de conocimiento en el campo penal.

**Actividad:** Análisis de un caso con mirada forense.

### **Encuentro 5 —Herramientas socio-jurídicas: entrevistas, diagnósticos, acompañamientos. Documentación técnico-profesional en el ámbito penal**

Entrevista forense: criterios, estrategias y resguardos éticos.  
Observación profesional en contextos judiciales y socio-institucionales.  
Tipos de informes: socio ambiental, pericial, evaluativo.  
Construcción de diagnósticos y elaboración de hipótesis de intervención.

### **Encuentro 6 — TSF en el ámbito de la ejecución penal.**

Los objetivos de la prisión (readaptación, resocialización y rehabilitación) y las contradicciones de su funcionamiento  
La prisión como institución total y sus efectos subjetivos y sociales.  
Impacto de la privación de libertad en trayectorias vitales y familiares.  
Informes técnicos en ejecución penal: progresividad, régimen, salidas, beneficios.  
Evaluaciones socioambientales y valoraciones de redes de apoyo.  
Producción de recomendaciones técnicas y sus efectos judiciales.

### **Encuentro 7 —TSF en el abordaje de jóvenes en conflicto con la ley penal.**

Particularidades del abordaje penal juvenil frente al sistema penal de adultos.  
Tensiones entre protección, responsabilidad y sanción  
Trayectorias vitales y trayectorias penales juveniles.  
El papel de las instituciones educativas, comunitarias y territoriales.  
Medidas socioeducativas y seguimiento profesional.  
Articulación interinstitucional y redes de intervención.

### **Encuentro 8 — Intervenciones Forenses en el campo penal latinoamericano: prácticas, tensiones y aprendizajes Experiencias del TSF en situaciones conflictivas con la ley penal Chile, y Colombia**

### **Encuentro 9 — Toma de decisiones éticas y cierre 29/5**

Dilemas profesionales y criterios de intervención.  
Articulación institucional.  
Orientaciones y rúbrica para el trabajo final. Exposición de ideas preliminares del TFI.

### **Trabajo Final (4–6 carillas)**

#### **Opciones sugeridas:**

Análisis de caso con fundamentación socio-jurídica.  
Elaboración de un informe técnico (pericial o socioambiental).  
Ensayo argumentado sobre un problema del campo penal.

#### **Criterios de evaluación:**

Coherencia conceptual.  
Rigor técnico y claridad de redacción.  
Pertinencia jurídica y argumentativa.  
Reflexión crítica sobre la intervención profesional.

## Bibliografía (preliminar)

BINDER, A. (2016) Introducción al derecho penal. Ad Hoc. 2d. Edición 7ma reimp. ISBN 978-950-894-185-5

CAMPANINI, A. (2012) La intervención sistémica. Un modelo operativo para el Servicio Social ISBN: 978-84-15295-21-1

Duce, M. (2024) La prueba pericial. Colección litigación y enjuiciamiento penal adversarial

KRMPOTIC, C. y PONCE de LEÓN, A. (2016) Trabajo Social e intervención sociojurídica en la Argentina; en Amaro, S. y C. Krmpotic (orgs.) Diccionario Internacional de Trabajo Social en el ámbito socio-jurídico. Barcelona: Nova Casa Editorial, p. 347-365

KRMPOTIC, C. (2012) El Trabajo Social Forense como campo de actuación en la intersección entre bien social y bien jurídico; en Ponce de León, A. y C. Krmpotic (coords.) Trabajo Social Forense. Balance y Perspectivas. Buenos Aires: Espacio Editorial.

KRMPOTIC, C. (2022) Base de conocimiento, identidad y alienación en el Trabajo Social. Reflexiones sobre un tópico clásico que reemerge. Revista de Treball Social, 222, Pp. 31-48. <https://doi.org/10.32061/RTS2022.222.02>

PEREYRA, T. (2021) Contribuciones al reconocimiento del campo socio jurídico criminológico de Trabajo Social desde una mirada criminológica en Revista Confluencia del Trabajo Social del Colegio de Profesionales en Servicio Social de la Provincia de Córdoba. Campo socio-jurídico criminológico - Edición N°75 Setiembre 2021. Córdoba, Pp. 35-46. Disponible en <https://cpsscba.org/confluenciasvirtual/?p=8278>

RICHARTE, D., OSSIETINSKY, P. y VÁZQUEZ, P. (2010) Manual práctico de derechos humanos y derechos constitucionales. Eduba, p. 101-1004

RUA, G. (2022) Planificación de un caso penal. Colección litigación y enjuiciamiento penal adversarial. Ediciones Didot

SOZZO, M (2008) Populismo punitivo, proyecto normalizador y "prisión-depósito" en Argentina. <https://www.juragentium.org/topics/latina/es/sozzo.htm>

PÉREZ, A y DRANGOSCH, J. (2012) Entrevista a Iñaki Rivera Beiras: La cárcel persiste gracias a su fracaso, no su éxito. En: <https://www.pensamientopenal.org/rivera-beiras-la-carcel-persiste-gracias-a-su-fracaso-no-a-su-exito>